

GESTIÓN URBANA, TERRITORIOS Y GÉNEROS

SZAJNBERG, Daniela; danielaszajnberg@gmail.com.

ANTOLINI, Carolina, caroantolini@gmail.com.

GIL PALACIOS, Jimena Anahí, jimenaagp@hotmail.com

MARTÍNEZ, Gabriela; nucleohabitat@gmail.com.

LUNA, Noel; noel25476@hotmail.com.

FERNÁNDEZ CITTADINI, Rosario; rosarioveraf@gmail.com.

PASTRANA, Cinthia Pamela; cintiapampastrana@gmail.com.

ZANOTTI, Roxana; roxana.zanotti@fadu.uba.ar.

ROITMAN, Anabella; anabellaroitman@gmail.com.

GÓMEZ, Julieta, gomezjulietait@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. Instituto de Urbanismo, Territorio y Ambiente e Instituto de la Espacialidad Humana. Cátedra Szajnberg "Teoría y Gestión Urbana Contemporánea"

Resumen

GulJuSo "Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socio-Espacial" es un espacio programático académico con sede en el Instituto de la Espacialidad Humana, en articulación con el Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente, con dos décadas de trayectoria en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA).

Con antecedente de 6 Proyectos UBACyT consecutivos acreditados y financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, y 10 Proyectos de Investigación Avanzados, de Iniciación, de Tesis y de Jóvenes Investigadores (PIA, PII, PIT y JIN) acreditados por la Secretaría de Investigaciones de la FADU-UBA, más de 90 investigadores de 4 generaciones (formados, en formación, becarios, tesis y asesores-colaboradores) y más de 100 pasantes de los Programas de Acreditación Académica y de Formación en Investigación han participado en alguna de las 3 etapas evolutivas que ha tenido GulJuSo:

- La primera, partiendo de los problemas territoriales hacia los instrumentos (última década del siglo XX y primera del XXI)
- La segunda, partiendo de los instrumentos hacia los conflictos y oportunidades territoriales (primera y segunda década del siglo XXI)
- La tercera, articulando también instrumentos y territorios, pero atravesados por perspectivas interseccionales: ambiente y desarrollo sostenible, patrimonio cultural y paisajístico, justicia socio-espacial, innovaciones tecnológicas, migraciones y catástrofes naturales y artificiales, diversidad socio-cultural, generaciones y géneros.

El 1º Congreso Internacional GADU “Género, Arquitectura, Diseño y Urbanismo” convoca a reflexionar sobre el potencial del “Género” como categoría de análisis interseccional en las disciplinas proyectuales. Desde GulJuSo aprovechamos la ocasión para revisar cómo cada una de nuestras líneas y proyectos de investigación ha incorporado esta categoría de manera interseccional, asumiendo la instancia de la “gestión” como parte de la proyectual y la implementación operativa. Procurando identificar en qué medida y formato, estas aproximaciones incluyen aportes formales, informales, planificados, espontáneos y/o híbridos.

Palabras clave:
género, gestión urbana, Territorio, interseccionalidades

Introducción

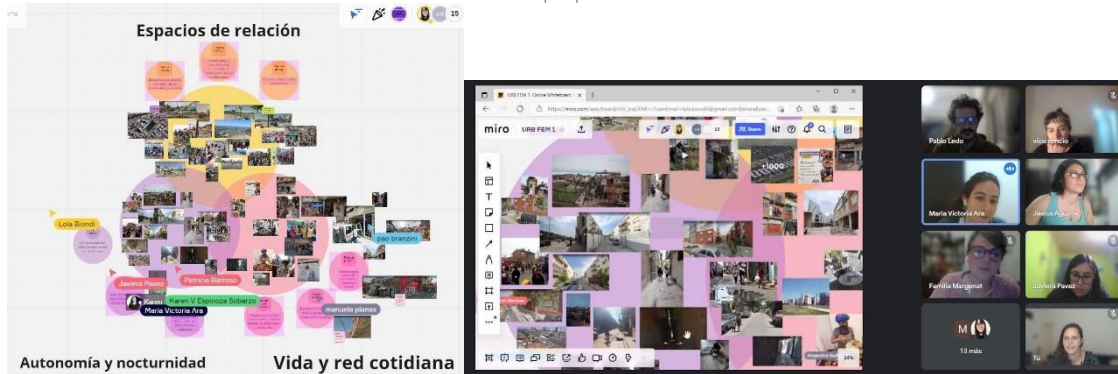
Desde GulJuSo, nos planteamos poder reflexionar sobre el potencial del “Género” como categoría de análisis interseccional en las disciplinas proyectuales y revisar cómo cada una de nuestras líneas y proyectos de investigación ha incorporado esta categoría, asumiendo la instancia de la “gestión” como parte de lo proyectual y su implementación operativa. Procurando identificar también en qué medida y formato, estas aproximaciones incluyen aportes formales, informales, planificados, espontáneos y/o híbridos a la gestión del territorio.

A continuación, se enumeran algunos de los proyectos que se están trabajando actualmente dentro del espacio de investigación GuiJuso, que incorporan la interseccionalidad del género en sus investigaciones, aportando distintas visiones sobre la inclusión o exclusión de esta categoría en la gestión del territorio y cuáles son las deficiencias y oportunidades que presenta dicha problemática.

El Urbanismo feminista en la planificación urbana **PIT PUR 40 - Arq. Mgster. Anabella Roitman**

El resurgimiento del Feminismo en la agenda pública, esta vez como fuerza política a nivel global, demanda y requiere actualmente su consideración e incorporación en las formas de planificar, diseñar y gerenciar la ciudad. En este contexto, el denominado Urbanismo Feminista aboga por la transformación de las numerosas violencias y asimetrías existentes en la actualidad, hacia un escenario de plena integración de todas las personas, y haciendo especial hincapié en la distribución justa, equitativa e igualitaria de recursos y oportunidades para mujeres y hombres. Este posicionamiento político se vale de la Perspectiva de Género como herramienta metodológica para

Figuras 1 y 2: Abordaje del caso de estudio 2021 (Reurbanización de la Villa 20) a través de la recopilación de datos en redes sociales y fuentes específicas, agrupadas por categorías derivadas de la teoría feminista analizada. Fuente: Elaboración propia.

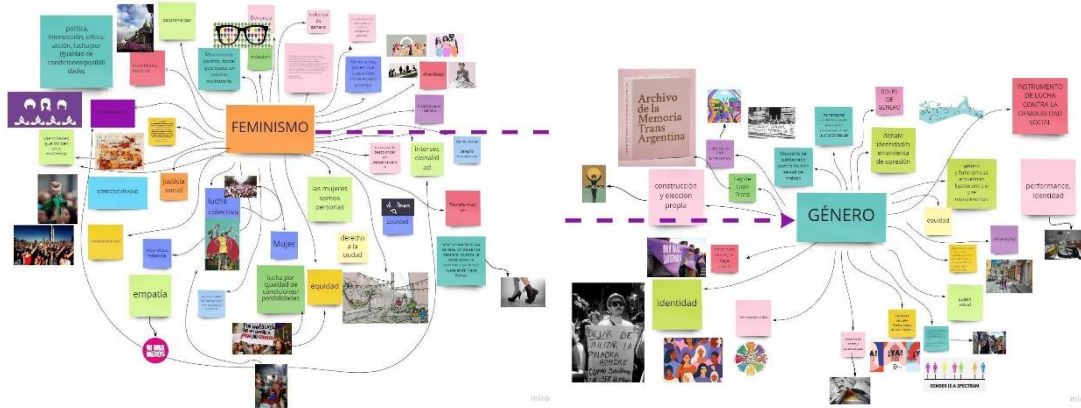


lograr un tipo de diagnóstico que sea situado, participado, y refleje la totalidad de visiones diversas de los actores sociales, (y en particular las de las mujeres); en vías a diseñar políticas públicas que logren mitigar o revertir las situaciones de privilegio u opresión existentes actualmente.

Esta investigación estudia la imbricación de la teoría y las ideas asociables al Urbanismo feminista, en diferentes casos de políticas públicas urbanísticas nacionales e internacionales de los últimos 10 años. Se analizan críticamente los rasgos en los cuales es posible verificar esta imbricación en las fases del Planeamiento, la Gestión y/o el Proyecto urbanos, a través del estudio de los instrumentos urbanísticos aplicados, los modelos de gestión - participación adoptados, y los recursos proyectuales elegidos. En este marco, se propone realizar un abordaje a nivel teórico e interdisciplinar acerca de los conceptos de Género, Feminismo, Perspectiva de Género y Urbanismo Feminista, para luego poder realizar fichajes sistemáticos de casos de estudio (ej: proyectos urbanos), y reconocer cuáles de sus rasgos dan cuenta de la imbricación de las ideas teóricas estudiadas, hacia la práctica disciplinar.

Complementariamente interesa conectar a las y los pasantes de investigación que participan del espacio, con las personas a cargo del desarrollo de los casos de estudio analizados, a los fines de incorporar al fichaje la vivencia de la experiencia de campo, y el contraste entre visiones respecto tanto de los conceptos teóricos propuestos, como del alcance supuesto y efectivo de la imbricación entre teoría y práctica. En este sentido las y los pasantes podrán realizar entrevistas

Figuras 3 y 4: Trabajo en taller virtual 2021 para la construcción de definiciones colectivas respecto de los conceptos de Feminismo y de Género. Fuente: Elaboración propia.



semi – estructuradas a personas en cargos de responsabilidad respecto de las fases de Planeamiento, Gestión y Proyecto, y luego procesar la información obtenida. Como experiencia fundamental se propone a su vez la realización de visitas exploratorias a los casos seleccionados que se encuentren disponibles de ser recorridos.

**Introducción Socio-Técnica del hábitat, innovación y economía Popular
PIA PUR-31 - Arq. Gabriela Martina González; Pedro Senar**

El proyecto de Investigación hace foco sobre los procesos de producción del Hábitat desarrollados por la acción articulada de organizaciones de la Economía Popular, políticas públicas, colectivos profesionales académicos, y diversos actores territoriales.

Las organizaciones de la Economía Popular son la estrategia reivindicativa y sindical del sector social más desposeído de derechos de nuestra sociedad y el modelo de concentración capitalista financiero. Este sector se origina con las agrupaciones de trabajadoras y trabajadores desocupadxs de finales de los 90, principios del 2001.

Estas organizaciones sindicales ponen el eje en los derechos laborales, y en el reconocimiento de trabajos no valorizados invisibilizados tanto por el mercado como por el estado; no obstante, el derecho a la ciudad, el acceso al hábitat digno, la vivienda asequible, la integración social y urbana van teniendo mayor lugar en la agenda de las organizaciones.

Figuras 5 y 6: diferentes roles de jefatura de obra, cuadrillas de trabajo, equipos técnicos



Desde la categoría interseccional de análisis de las desigualdades, el amplio sector de la economía popular, condensa múltiples discriminaciones, de género, raza y condición de acceso a bienes y servicios de la ciudad.

De los tantos indicadores que dan cuenta de la feminización de la pobreza, aportamos el que refiere al último Registro de Trabajadores de la Economía Popular que registra a 2.100.000 personas de un universo de 5.000.000 millones de personas, el 60% son mujeres y disidencias.

Los procesos de producción de Hábitat que son objeto de nuestro análisis, incorporan la dimensión de género desde la definición de roles en la conducción de proyectos y obras, hasta en el diseño de instrumentos de abordaje territorial asociadas a esos procesos.

Mesas participativas de gestión, Talleres de Formación Integral de Hábitat e Integración Urbana, Cursos de Formación en oficios, binomios de conducción en los diferentes roles de jefatura de obra, cuadrillas de trabajo, equipos técnicos etc, tienden a democratizar los procesos producti-

vos. En tanto el objeto producido, materializado, especializado, prioriza las infraestructuras domiciliarias, los espacios de cuidado comunitario, los dispositivos de abordaje para problemáticas de consumo, violencias, los espacios productivos inclusivos, etc etc.

Este es un proyecto de INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA, donde quienes investigamos somos parte actora de los procesos. PARTICIPACIÓN ORGANIZADA y PROTAGONISMO DE SUJETOS COLECTIVOS JÓVENES Y MUJERES ARTICULACIÓN CON ACTORES POLÍTICOS

Las infraestructuras urbanas básicas como políticas de inclusión en los procesos de urbanización en la región metropolitana de Buenos Aires (RMBA)

PIA PUR-33 – Arq. Mgter María Noel Luna

Este proyecto indaga sobre el sentido y el rol que adquieren las infraestructuras urbanas básicas en los procesos de urbanización en distintos contextos del ámbito metropolitano.

En el terreno de las infraestructuras la interacción entre el género, la raza y otras categorías de diferenciación provoca desigualdades en las condiciones de acceso a los servicios básicos, al transporte, a la energía, a la sanidad, a la educación y al mercado de empleo (Crenshaw, 1989). Dado que las infraestructuras son campo de actuación de la obra pública, en su mayor medida, esta cuestión se ve agravada por la implementación de políticas públicas que a lo largo del tiempo resultan poco inclusivas. Esto se debe a que éstas conforman iniciativas a largo plazo y dada la falta de incorporación y consideración de esta interseccionalidad en sus fases de diseño y planificación más temprana generan mayor profundización de las cuestiones de género que continuarán perpetuándose durante décadas.

Se estima que para el 2040 se requerirá de un presupuesto mundial de 97 billones de dólares en infraestructuras para apoyar el desarrollo sostenible. En donde dos tercios de este presupuesto ya estarían destinados a las infraestructuras en países desarrollados. No obstante, en muchos de los países del mundo, ya sean desarrollados o en vías de desarrollo, las mujeres y niñas encuentran problemas para acceder a las infraestructuras por diversos factores, como la seguridad, los roles y obligaciones que cumplen en sus entornos familiares o por el acceso limitado a ciertos recursos. Es por ello que cuando se aborda la planificación de una infraestructura es clave detectar la relación que existe entre la presencia o la falta de estas redes y la forma y modo en que las mujeres y niñas pueden utilizar estos servicios (Morgan et al, 2020). Las infraestructuras representan un alto porcentaje del gasto público, por lo que es necesario incorporar a esta temática la perspectiva de género en las fases de planificación, ejecución y gestión del ciclo de vida.

Figura 7: Proyecto de reconstrucción de viviendas de UNOPS implementado en Gaza. Fuente: UNOPS. El proyecto de reconstrucción de viviendas de UNOPS implementado en Gaza es un buen ejemplo de las ventajas de hacer un análisis de género. UNOPS gestionó en beneficio de las personas desplazadas internas más vulnerables la reconstrucción de las casas destruidas en el conflicto de Gaza de 2014.



Figura 8: centros de salud en Myanmar, diseñados con perspectiva de género con miras a conseguir que los grupos vulnerables y marginados de algunas de las zonas más inaccesibles pudieran acceder a los servicios sanitarios. Fuente: UNOPS. A fin de reducir las altas tasas de mortalidad materna e infantil, UNOPS construyó 82 centros de salud en Myanmar, UNOPS finalizó los diseños y gestionó la construcción de los centros con el apoyo económico del Fondo para los Tres Objetivos de Desarrollo del Milenio.



Figura 9: rehabilitación de más de 9.000 obras de viviendas e infraestructuras comunitarias de bajo costo. Fuente: UNOPS. El terremoto que sacudió Haití en 2010 provocó el derrumbamiento de cientos de miles de hogares. Se encargó a UNOPS la rehabilitación de más de 9.000 obras de viviendas e infraestructuras comunitarias de bajo costo. Durante la implementación del proyecto se adoptó un enfoque participativo basado en el uso intensivo de mano de obra a fin de conseguir crear oportunidades de empleo que incluyeran un fuerte componente de género.



Figura 10: incorporación de las cuestiones de género se llevó a cabo durante el proceso de monitoreo y evaluación del proyecto. Fuente: UNOPS. La incorporación de las cuestiones de género se llevó a cabo durante el proceso de monitoreo y evaluación del proyecto de mejora del acceso a las zonas del norte de Afganistán, financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) e implementado por UNOPS.



De este modo se podría abordar el tema del desarrollo de un modo inclusivo y por ende sostenible, propiciando la generación de oportunidades para alcanzar el desarrollo del capital humano, económico y de las condiciones de seguridad, que garanticen la igualdad y el empoderamiento de toda la población.

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ha elaborado una herramienta para la evaluación de la capacidad en el ámbito de la infraestructura (CAT-I). Instrumento útil para evaluar y detectar deficiencias de la capacidad del Gobierno (a nivel nacional, regional y municipal) con el objetivo de planificar, ejecutar y gestionar de forma efectiva instalaciones de infraestructura sostenibles, resilientes e inclusivas. También examina los aspectos institucionales y las bases formales de una instalación de infraestructura como: las políticas, los mecanismos financieros, los procedimientos de adquisición, la regulación, los mecanismos de aplicación, los códigos y estándares que rigen el ciclo de vida de un activo de infraestructura. Persiguiendo el alcance de los siguientes objetivos: 1) Crear un marco común para el desarrollo de capacidades en infraestructura; 2) Detectar las deficiencias de capacidad en la planificación, ejecución y gestión de instalaciones de infraestructura; 3) Ayudar en la identificación de posibles soluciones para desarrollar la capacidad; 4) Crear programas y proyectos para desarrollar la capacidad; y por último 5) Mostrar el progreso según una línea de base calculada (Morgan et al, 2020).

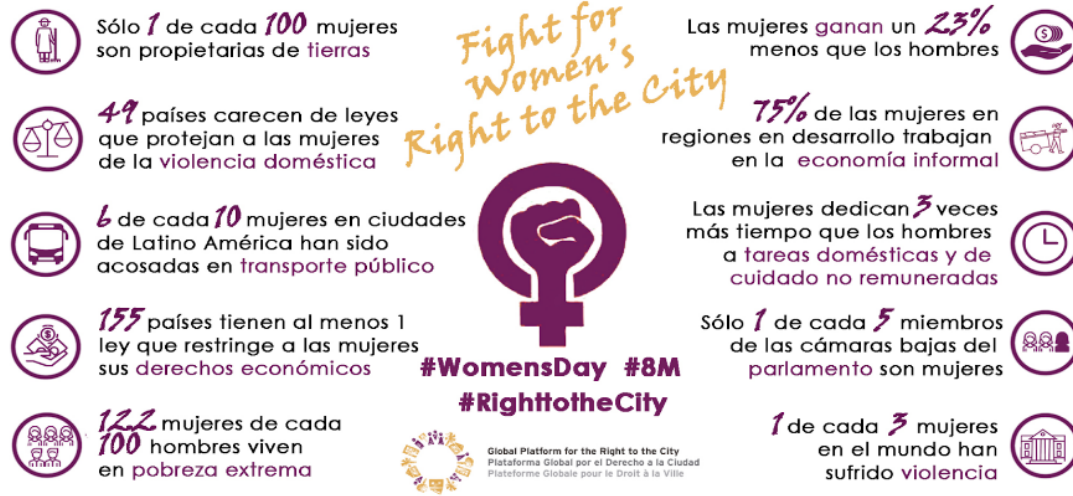
Podría entonces decirse que es requerimiento actual, si se desea proyectar a futuro sociedades inclusivas y más equitativas, que la perspectiva de género esté incorporada en las formulaciones e implementaciones del campo, ya que los resultados se visualizarán mucho tiempo después. Estos desfases temporales entre los discursos de la época sostenidos por los cambios de paradigmas y la capacidad de gestión de las políticas públicas en el ámbito de las infraestructuras debieran de saldarse con acciones de efectos más inmediatos.

Instrumentos de gestión urbana desde el enfoque del derecho a la ciudad. Bajada territorial en la provincia de Buenos Aires

PIA PUR-28 – Arq. Rosario Fernández Cittadini

El proyecto PIA-PUR 28 “INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA DESDE EL ENFOQUE DEL DERECHO A LA CIUDAD. Bajada territorial en la provincia de Buenos Aires.” Es una sub-línea de investigación de aquellos instrumentos que refieren a la justicia socio espacial con criterios de Derecho a la Ciudad (DC). Entendiendo el DC como un cambio de enfoque en el que las ciudades pasan de ser agentes pasivos para la producción y reproducción del capital y el beneficio, a ser entidades políticas económicamente activas en los procesos de producción de ciudad evitando la segregación y expulsión de grandes sectores de la población.

Figura 11: Manifiesto por El Derecho a la Ciudad de las Mujeres



Los cambios en la economía mundial han incidido sobre la forma y las dinámicas de nuestras ciudades con consecuencias del proceso de exclusión social y segregación espacial que ha caracterizado el crecimiento urbano de manera más intensiva en los países en desarrollo. Como destaca Muxí (2006) estas modificaciones plantean nuevos retos y paradójicamente la necesidad de retomar otros como el DC para todas y todos, con la perspectiva interseccional de género que lo atraviesa.

En consonancia con este planteo en 2019 la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad lanza un “Manifiesto por El Derecho a la Ciudad de las Mujeres” (figura 9), que procura que en las ciudades se adopten todas las medidas necesarias- normativas, urbanísticas, económicas y sociales- contra la discriminación hacia las mujeres y las niñas en todas sus formas, asegurando el pleno desarrollo personal de las mujeres y las niñas, garantizando su igualdad en el ejercicio y la realización de sus derechos ciudadanos, especialmente los de mujeres en situación de pobreza o vulnerabilidades. Además de adoptarse estas medidas para garantizar sus derechos, plantea la promoción de una ciudad donde las mujeres sean una voz activa y decisiva en el proceso de planificación, diseño, producción, uso y ocupación del espacio urbano. Donde el proceso de planificación y gestión urbana coloque en el centro las desigualdades, las necesidades, usos y deseos de la diversidad de las personas, sin omitir a las mujeres y otras identidades.

Figura 12: Desempeño de las mujeres en organizaciones barriales y en organizaciones de vivienda y hábitat



En el avance de este proyecto se analiza que las desigualdades territoriales perjudican a todas las personas que viven en los territorios rezagados. Pero podemos reconocer también desigualdades emergentes, en coincidencia con lo que señala Ana Falú (2014), sobre que los bienes urbanos no son igualmente accesibles. Las mujeres y los cuerpos feminizados confrontan mayores desigualdades, discriminaciones y vulnerabilidades; no por su naturaleza, sino por las causas de sus circunstancias y de la cultura patriarcal. Al poner el foco en la justicia socio espacial, emerge que la manera en cómo las mujeres viven la exclusión urbana y habitacional está fuertemente relacionada con la construcción social del género.

En muchos casos frente a esta exclusión, en la organización comunitaria como respuesta a la falta de respuestas por parte del Estado, las mujeres cumplen un rol clave. Se observa su mayor participación en las organizaciones de vivienda y hábitat, por ejemplo. Desempeñando de esta manera un doble rol, a nivel barrial en organizaciones comunitarias y a nivel familiar como jefas de hogares (figuras 11 y 12).

Es por eso que el análisis de los instrumentos de gestión urbana desde el enfoque de justicia socio espacial deben contemplar la interseccionalidad real y efectiva de la perspectiva de género, e incorporar en su instrumentación la pluralidad de experiencias y categorías que se intersectan a la de ser mujer en contextos de exclusión.

Es por eso que el análisis de los instrumentos de gestión urbana desde el enfoque de justicia socio espacial deben contemplar la interseccionalidad real y efectiva de la perspectiva de género, e incorporar en su instrumentación la pluralidad de experiencias y categorías que se intersectan a la de ser mujer en contextos de exclusión.

**Proyecto urbano e interseccionalidades desde la perspectiva de justicia socio-espacial
PIA PUR-26 – Arq. Carolina Antolini; Arq. Cintia Pamela Pastrana; Arq. Roxana Zanotti; Ju-
lieta Gómez**

El proyecto de Investigación: “Proyecto urbano e interseccionalidades desde la perspectiva de justicia socio-espacial”, PIA PUR-26, aborda las interseccionalidades que potencian el Proyecto Urbano como promotor de la Justicia Socio-Espacial, indagando la elasticidad del Proyecto Urbano (PU) y su capacidad de contrarrestar las tendencias negativas, mejorar los parámetros de inclusión y mixidad socio espacial, considerando un amplio espectro de diversidades y sus yuxtaposiciones.

Consideramos al proyecto urbano y a la disciplina urbanística en general como un hecho político, que representa territorios en disputa, donde el modelo de planificación pone en valor al igual, dejando de lado al diferente, evidenciando una realidad socio espacial que trasciende el significado de la palabra desigualdad, transformándose en un escenario complejo que requiere de nuevas categorías de análisis para medir los problemas, para identificar las desigualdades; y en ese planteo, identificar las diferencias que queremos visibilizar.

En ese sentido el feminismo aporta metodologías de gran utilidad y alcance, donde la interseccionalidad constituye una herramienta para el análisis y la elaboración de políticas, abordando múltiples discriminaciones, ayudándonos a comprender cómo la pertenencia a diferentes conjuntos de identidades influye sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades. De la misma manera el concepto de transversalidad deviene de una teoría feminista, que indaga las implicancias que cualquier programa planificado tiene para las mujeres y hombres de forma diferenciada, constituyendo una metodología para la investigación y un trampolín para una agenda de acciones.

En los avances preliminares del trabajo de investigación concluimos la necesidad de que los Proyectos Urbanos como instrumentos urbanísticos elaboren sus programas poniendo en el centro las demandas de la vida cotidiana, que registren las diferencias que nos permitan visibilizar sujetos y aportar a la acción política.

Asimismo resulta importante mencionar los objetivos de desarrollo sostenible, dentro de los cuales se pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables, impulsando

políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten. A su vez, consideramos de vital importancia lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, en pos de generar indicadores que colaboren en medir las variables necesarias para generar proyectos urbanos inclusivos.

La participación ciudadana constituye una herramienta que aplicada a procesos de planificación con ciertas condiciones de diseño permite generar espacios de igualdad en consideración del conjunto de la población, es decir, a la mayoría de las personas que habitan la ciudad. El desafío es articular mecanismos que beneficien finalmente a quienes han padecido la discriminación y el no acceso a los bienes y servicios urbanos. En este sentido, consideramos que las políticas locales de diseño participativo constituyen excelentes puntos de mira para incluir la perspectiva interseccional.

Retomando nuestro punto de partida que sugería que la mirada interseccional involucra una perspectiva teórico-metodológica, nos preguntamos cuáles serían los componentes de ese bagaje metodológico que permitiera incluir a las diversidades y dar marco a proyectos inclusivos.

Aquí nos detenemos en las instancias de conocimiento y generación de datos desagregados que permitan la generación de cartografía cualitativa que posibilite visualizar en el territorio diferentes dimensiones de la desigualdad de género, lo cual implica el análisis en distintas escalas de trabajo e investigación. Por un lado, aquellas que permiten dar cuenta de las desigualdades socioterritoriales en términos de acceso a bienes y servicios, a partir de indicadores de base censal. Por otro lado, aquellas indagaciones que implican el análisis del entorno urbano y la ciudad a escala barrial y de espacio público con el fin de visualizar, además, aspectos vinculados a la percepción, la vivencia y el uso de la ciudad según género.

La indagación en los mapeos y la cartografía social, aporta al papel de observatorio urbano y se conforma como un instrumento metodológico útil a las políticas públicas y a la planificación urbana.

Figura 13: Instrumentos urbanísticos que ponen en el centro las demandas de la vida cotidiana. Fuente: Programa Unops en Nepal y Gambia de "Evaluación urbana a través de la lente de género" para una planificación urbana más inclusiva.

<https://www.unops.org/news-and-stories/insights/to-build-equal-cities-we-need-equal-voices>

Maapeos de caminata colectiva. Universidad Nacional de Tucumán

Mapa de Femicidios Universidad de Tucumán. Equipo de Natalia Czytajlo



La idea de dotar de instrumentos en torno a los desafíos de la incorporación del género como categoría conceptual, analítica y prospectiva en el marco de los nuevos problemas y requerimientos del urbanismo y la Nueva Agenda Urbana, supone como ya dijimos cambios de paradigmas, en la forma de obtener y procesar datos que suponen desafíos disciplinares, organizacionales y metodológicos. Valoramos el camino superador de algunas prácticas que contribuyen a la idea de Proyectos Urbanos Inclusivos.

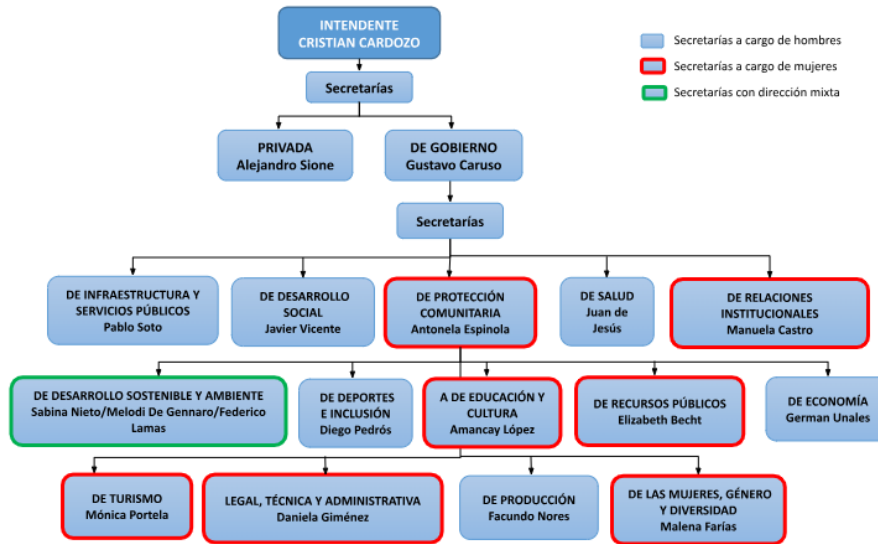
Son esos ejemplos los que nos alientan y ayudan a medir la tendencia de cambio a la que intentamos aportar desde el presente trabajo de investigación.

Instrumentos para la gestión urbana sustentable e innovadora en municipios con estacionalidad turística. El caso del partido de la Costa Provincia de Buenos Aires
PIT PUR 22-002. – Arq. Jimena A. Gil Palacios

En la tesis de maestría “INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE E INNOVADORA EN MUNICIPIOS CON ESTACIONALIDAD TURÍSTICA. El caso del Partido de la Costa en la Provincia de Buenos Aires.” Cuya investigación indaga sobre cuáles podrían ser aquellos instrumentos de gestión instaurados (en tanto convencionales con o sin ruptura y/o continuidad) e innovadores (en sus dos versiones, lo totalmente nuevo, y lo instaurado con modificaciones de contenidos o procesos) que permitan mejorar los conflictos provocados por la estacionalidad turística, así como mitigar o prevenir los efectos no deseados provocados por la ocurrencia de eventos disruptivos impacto-estructurales y promover el desarrollo local de las ciudades del partido de la costa bonaerense. Las cuestiones de género se analizarán en dos puntos que se considerarán centrales para dicha investigación.

Por un lado, se analizarán las cuestiones de género hacia el interior de la administración pública, indagando sobre si existe la equidad género, la diferencia entre hombres y mujeres, si es que existe, en lo que refiere a la remuneración percibida, etc. En un primer acercamiento, analizando el organigrama municipal (figura 14) podemos observar que existe una equidad de género en cuanto a la representación en las distintas secretarías, pero al mismo tiempo se hace notorio el hecho de que las secretarías (a excepción de las secretarías “de Turismo”, “de desarrollo sostenible y ambiente”, “de recursos públicos” y “legal, técnica y administrativa”) que están a cargo de mujeres son aquellas que atienden a cuestiones circunscriptas dentro de los roles construidos socialmente en base a estereotipos de género.

Figura 14: Organigrama Municipal mostrando representación de las distintas secretarías para evidenciar la equidad de género hacia el interior de la administración municipal. Fuente: elaboración propia en base a datos de la página web de la Municipalidad de la Costa



Este análisis es relevante para la investigación, ya que se considera como sostienen Ivanova, y Wilson que “En los lugares donde el turismo tiene un rol tan central como en los destinos de playa, la dupla género y turismo debe ser incluido en los procesos de planeación y toma de decisiones públicas, así como ser parte de esquemas de responsabilidad social corporativa”. Y agregan que “Con medidas como esas, el éxito de las iniciativas de las mujeres en el turismo dejaría de ser resultado sólo del esfuerzo individual para convertirse en componente clave del desarrollo económico sustentable en el municipio.” (Ivanova, y Wilson, 2011).

Por otro lado también es relevante para esta investigación indagar sobre las cuestiones de género dentro de la actividad turística teniendo en cuenta la interseccionalidad de la estacionalidad turística, ya que es uno de los temas principales de la investigación; en este sentido, se hará foco en las formas de trabajo (formal e informal) dentro de la actividad turística, relacionándolas tanto con las cuestiones de género como con la estacionalidad y se analizará si esta triada Actividad turística (trabajo) – género – estacionalidad perjudica o beneficia la posición de las mujeres en el desarrollo de la actividad turística

Figura 15 y 16: triada de relación entre Actividad turística (trabajo)-Género- Estacionalidad y formas de trabajo (formal e informal) dentro de la actividad turística



Palabras finales

La Gestión Urbana Contemporánea (GUC) imbrica instrumentos instituidos y alternativos, en proceso de complementariedad, competencia, continuidad, recesión, revisión y transformación. Ofreciendo un ecléctico menú de instrumentos con enfoques estratégicos, plasmados en proyectos urbanos y planes de desarrollo urbano y territorial, y otros de natur

aleza táctica, vinculados a planes y proyectos o implementados de manera independiente. Diversos paradigmas de desarrollo urbano como los de la ciudad desarrollista, neoliberal o neo-desarrollista dan marco a los modelos de Gestión Urbana, y numerosas corrientes de pensamiento y acción urbanística perfilan su sesgo. La tensión entre los paradigmas neoliberal y neo-desarrollista del siglo XXI, ha derivado en ciertos territorios como los de América del Sur, en corrientes embrionarias enfocadas desde la Justicia Socio-Espacial. Presuponiendo con ellas, mayor flexibilidad, creatividad para afrontar la incertidumbre y la informalidad, equidad socio-territorial, sustentabilidad ambiental, entre otras.

Un entendimiento integral del enfoque de la Justicia Socio-Espacial (inclusión y mixidad socio-económica, territorial- ambiental, multi-cultural), con particular énfasis en las perspectivas de

géneros y disidencias, nos permite realizar un análisis en cuanto a las deficiencias existentes en los procesos de gestión y aquellos satisfactores necesarios para mejorar esta situación. Incorporando la innovación como rasgo pragmático acumulativo de los procesos de innovación urbana, más que el de las transformaciones radicales; como campo de posibilidad para la exploración analítica y proyectual de alternativas superadoras de los procesos de Gestión Urbana instituidos asumiendo la propuesta “castoriádica” de lo instituido y lo alternativo dentro de la misma.

Creemos, desde el equipo de investigación GuiJuso, que uno de los modos de entender a las disciplinas proyectuales en relación al género es a través de la producción de material teórico que incentive un pensamiento reflexivo y crítico de la realidad. En este sentido intentamos desde el equipo generar un espacio de debate interdisciplinario en donde el material teórico dialogue con la praxis y se ponga al servicio de la construcción de un campo proyectual más comprometido y consciente de las transformaciones y necesidades de la sociedad actual.

Referencias

- Ivanova, Alba E. Antonina y Wilson, Tamar Diana. “Género y comercio informal en destinos turísticos. El caso de las vendedoras de playa en los cabos, Baja California Sur”, México. TURyDES -Vol 4, N° 9 (febrero 2011), <https://www.eu-med.net/rev/turydes/09/giw.htm>
- Crenshaw, Kimberlé “Demarginalising the intersection of race and sex. A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics”. University of Chicago legal forum, 14, n° 1 (1989): 538-554.
- Falú, Ana. “El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias”. Revista Vivienda y Ciudad. Número 1. Córdoba, 2014.
- Morgan, G., Bajpai, A., Ceppi, P., Al-Hinai, A., Christensen, T., Kumar, S., Crosskey, S. y O’Regan, N. “La infraestructura al servicio de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres”. Copenhague, Dinamarca, UNOPS, 2020.
- Muxí, Zaida. “Ciudad próxima, urbanismo sin género”. En Ingeniería y territorio, 2006.